



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

Nota Informativa -

170 /2015

"2018, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

México, D. F., 17 de junio de 2015.

PARA:

LIC. JESUS OSCAR VIDALES TORRES

DIRECTOR DE PLANEACIÓN E INTELIGENCIA SANITARIA

DE:

M.C. GUILLERMO SANTIAGO MARTINEZ

DIRECTOR DE REGULACIÓN FITOSANITARIA

ASUNTO: de la India

Reciente detección de gorgojo khapra (Trogoderma granarium Everts) en garbanzo

Hago referencia a la reciente detección de gorgojo khapra (*Trogoderma granarium* Everts) realizada en el Puerto de Oakland, California, EUA, en un embarque de garbanzo procedente de la India. A este respecto, me permito informarle que México no cuenta con requisitos fitosanitarios para la importación de garbanzo de ese origen; sin embargo, hemos decidido adoptar como medida precautoria que se

incrementen los niveles de inspección fitosanitaria a los productos originarios de ese país.

En ese sentido, le comunico que solicitamos a la DGIF a través del oficio No. B00.01.01.02.03.-05905/20115, que extremen precauciones e incrementen los niveles de inspección directa en busca de indicios de la presencia del gorgojo khapra en los cereales, granos, legumbres secas, sacos de yute y demás hospederos preferidos de la plaga. Además de fortalecer la vigilancia del cumplimiento de lo señalado en la Norma Oficial Mexicana NOM-005-FITO-1995, por la que se establece la cuarentena exterior para prevenir la introducción del gorgojo khapra.

Se anexa la lista de aquellos productos originarios de la India para los cuales sí existen requisitos en el Módulo de requisitos fitosanitarios para la importación de mercancías reguladas por la SAGARPA, en materia de sanidad vegetal y a los cuales también se les deberá de prestar atención.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE JULIA

17 JUN 2015

SAGARPA / SENASICA

C.c.p. MVZ. ENRIQUE SÁNCHEZ CRUZ, DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA. - gestion@senasica.gob.mx

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA. DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL. gestion des @senasica.

GSM/JJFG/ALML





DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
Dirección de Regulación Fitosanitaria
Subdirección de Armonización y Evaluación Internacional
Departamento de Medidas Fitosanitarias

"2015, Año del Generalisimo José María Morelos y Pavón"

N° de Oficio B00.01.01.02.03.-05905 /2015

México, D.F. 16 de junio de 2015

ING. ARTURO CALDERÓN RUANOVA.
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA
Municipio Libre 377, Piso 7 ala "B"
Col. Santa Cruz Atoyac
C.P. 03310 México, D.F.
dg.dgif@senasica.gob.mx
PRESENTE

Hago referencia a la detección de gorgojo khapra (*Trogoderma granarium*) en el Puerto marítimo de Oakland, San Francisco, California, EUA, en un embarque de garbanzo procedente de la India (anexo referencia).

Por lo anterior, solicito se instruya al personal oficial que se encuentra en los puntos de entrada al país, adscritos a la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, que incrementen la inspección en los embarques procedentes de la India (anexo lista de referencia) y vigilen el cumplimiento de lo señalado en la NOM-005-FITO-1995, por la que se establece la cuarentena exterior para prevenir la introducción de gorgojo khapra.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD VEGETAL

15 JUN 2015

DR. FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA

C.C.P. MVZ. ENRIQUE SANCHEZ CRUZ, DIRECTOR EN JEFE DEL SENASICA.- gestion@senasica.gob.mx

GSM/INFG/ NRC

PRODUCTOS QUE SE IMPORTAN DE LA INDIA.

TIPO DE PRODUCTO	Con o sin cáscara, entero o triturado	Espora	Semilla	Semillas	Grano	Grano	: Sin teñir ni aromatizar	Fibra	Excepto para siembra	Semillas	Seco y/o deshidratado	Pulido	Semillas	Semillas
COMBINACIÓN	: 1116-112-3432-IND-IND	1243-102-3223-IND-IND	1254-102-3008-IND-IND	1313-102-3014-IND-IND	1336-106-3002-IND-IND	1338-106-3054-IND-IND	1508-106-3451-IND-IND	1560-106-3044-IND-IND	2173-112-4367-IND-IND	1642-102-3163-IND-IND	1798-106-4495-IND-IND	1828-112-4506-IND-IND	1850-107-3448-IND-IND	1884-107-3072-IND-IND
PAÍS DE PROCEDENCIA	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India
osn	CONSUMO Y/O INDUSTRIAL	: SIMIENTE	SIMIENTE	SIMIENTE	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	CONSUMO Y/O INDUSTRIAL	SIMIENTE	INDUSTRIAL	CONSUMO Y/O INDUSTRIAL	CIMMYT	CIMMYT
PAÍS DE ORIGEN	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India	India	
MERCANCÍA	Cacahuate (Arachis hypogaea)	Setas (Calocybe indica (Micelio))	Chile(Capsicum annuum)	Sandía(Citrullus Ianatus	Café arabica(Coffea arabica)	Café robusta(Coffea canephora)	: Flor o Follaje Deshidratado(Flor o Follaje Deshidratado)	Algodón(Gossypiu m hirsutum)	Niger(Guizotia abyssinica)	Jatropha(Jatropha curcas)	Tabaco(Nicotiana tabacum	Arroz(Oryza sativa)	Mijo(Panicum milliaccum)	
	7	m	4	5	9	7	8	6	0		12	2	4	

PRODUCTOS QUE SE IMPORTAN DE LA INDIA.

24	23	22	21	20	19	1.8	17	16	15
Maíz(Zea mays)	Maiz(Zea mays)	Triticale(Triticum X Secale)	Trigo(Triticum aestivum)	Sorgo(Sorghum sp.)	Tomate(Solanum lycopersicum)	Ajonjoli(Sesamum indicum)	Sacos de yute o demás fibras textiles(Sacos de yute o demás fibras textiles)	Pongamia(Pongami a pinnata)	Frijol(Phaseolus vulgaris)
India	India	India	India	India	India	India	India	India	India
SIMIENTE	CIMMYT	CIMMYT	CIMMYT	SIMIENTE	SIMIENTE	CONSUMO Y/O INDUSTRIAL	INDUSTRIAL	SEMBRAR O PLANTAR	
India	India	India	India	India	Ĭndia	India	India	India	
2215-102-3005-IND-IND	2215-107-3005-IND-IND	2141-107-3384-IND-IND	2135-107-3013-IND-IND	2077-102-3051-IND-IND	1732-102-3011-IND-IND	2057-112-4375-IND-IND	2015-106-3035-IND-IND	1929-131-3103-IND-IND	
Semillas	Semillas	Semillas	Semillas	Semillas	Semillas	Excepto para siembra	Fibra	Planta (Plántulas, varetas, esquejes)	